

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 954**

21 Número de solicitud: 201831096

51 Int. Cl.:

A47K 3/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.09.2018

71 Solicitantes:

**SALAS GAUDE, Gonzalo (100.0%)
BAÑOS Nº 1'1')ºA
02004 ALBACETE ES**

72 Inventor/es:

SALAS GAUDE, Gonzalo

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **DUCHA**

ES 1 216 954 U

DUCHA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una ducha que incorpora medios de dispensación de jabones, geles y champús, aumentando la comodidad del usuario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 En la actualidad la utilización de complementos del tipo de champús, geles y similares durante el disfrute de una ducha requiere la dispensación de los mismos desde sus respectivos envases o dispensadores previamente rellenos de forma manual, y la aplicación igualmente manual. Esto tiene diversos inconvenientes:

- 20 -en duchas manuales sin soporte en la pared, la manipulación manual de los complementos obliga muchas veces a soltar el rociador, lo que implica que el agua no cae sobre el usuario, que puede quedar destemplado,
- en personas con problemas de movilidad que tienen dificultad para agacharse a coger los envases con los complementos, resulta incómodo, y
- puede ocasionar resbalones por los cambios de posición del cuerpo en un entorno deslizante, como es un plato de ducha o bañera.

25

Estos inconvenientes se solucionan con la ducha de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 La ducha de la invención tiene una configuración que soluciona los problemas planteados.

La ducha de la invención es del tipo que comprenden un rociador conectado a una conducción de suministro de agua (fría, caliente y/o mezclada) desde una red de agua fría y/o de agua caliente sanitaria, y de acuerdo con la invención comprende, al menos, un

inyector de un complemento de aseo dispuesto entre la conducción y el rociador; cuyo inyector comprende:

- un tubo conductor del complemento,
 - una boquilla extrema de salida dispuesta entre la conducción y el rociador , y
- 5 -un depósito de acumulación del complemento dispuesto en el extremo opuesto del tubo; comprendiendo una válvula de corte de la inyección del complemento hacia el rociador.

El complemento de aseo sería un champú, suavizante, gel de baño, etc. De esta forma el complemento sale mezclado con el agua por el rociador, por lo que en duchas manuales no es necesario dejar el rociador, que se puede sujetar con una mano mientras la otra acciona la válvula reguladora de salida hacia la conducción de agua y en definitiva se produce la salida del complemento mezclado con el agua. Igualmente las personas con problemas de movilidad no tienen que agacharse ni cambiar de postura, aumentando su comodidad.

15 Pero es que además se han encontrado las siguientes ventajas adicionales:

- libera espacio en la ducha o bañera, al despejar la superficie actualmente ocupada por los envases de complementos,
- aumenta el rendimiento del complemento, ya que actualmente al aplicar en complemento desde envases, ya sea manualmente directamente o en esponja, cierta parte del mismo se pierde antes de mezclarse con el agua, siendo únicamente necesario con la ducha de la invención frotarse una vez que la mezcla de agua con el complemento sale directamente por el rociador,
- incluso podría llegar a dejar de utilizarse los complementos en su formato tradicional de envase separado, reduciendo el número de envases plásticos y por tanto de residuos de este material.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.- Muestra una vista de una variante de la ducha de la invención, donde los complementos se alimentan localmente y por gravedad.

La figura 2.- Muestra una vista de otra variante de la ducha de la invención, donde los complementos se alimentan mediante bombas desde una ubicación centralizada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

- 5 La ducha (1) de la invención (ver fig 1) es del tipo que comprenden un rociador (2) conectado a una conducción (3) de suministro de agua (fría, caliente o mezclada), y de acuerdo con la invención comprende, al menos, un inyector (4) de un complemento (5) de aseo dispuesto entre la conducción (3) y el rociador (2); cuyo inyector (4) comprende:
- 10 -un tubo (40) conductor del complemento (5),
-una boquilla (41) extrema de salida dispuesta entre la conducción (3) y el rociador (2), y
-un depósito (42) de acumulación del complemento (5) dispuesto en el extremo opuesto del tubo (40); comprendiendo una válvula (43) de corte de la inyección –por ejemplo accionable mediante un pulsador- del complemento (5) hacia el rociador (2).
- 15 Preferentemente, la boquilla (41) se encuentra dispuesta en un vaso mezclador (44) intercalado entre la conducción (3) de suministro de agua y el rociador (2), lo que permite mejorar la mezcla del complemento con el agua antes de su salida por el rociador (2).

20 En una posible realización de la invención que se ve en la fig 1, el depósito (42) o depósitos de acumulación se encuentran dispuestos a mayor cota que el rociador (2) para salida por gravedad del complemento. Complementaria o alternativamente el inyector (4) puede comprender una bomba (45) dosificadora (ver fig 2) que mejore la dosificación, la inyección, y en este caso no es necesario que los depósitos (42) estén a mayor altura que el rociador (2).

25 Para el suministro de varios complementos es posible disponer varios inyectores (4), cada uno de los cuales se encuentra acoplado a una derivación (30) en paralelo (ver fig 1) de la conducción (3) de suministro de agua; comprendiendo otra derivación libre (31) para alimentación de agua sin complementos, la cual está dotada también de su correspondiente llave (50) para seleccionarla. De esta forma actuando sobre cualquiera de las válvulas (43) se obtiene el complemento integrado en el flujo de agua, a la salida del rociador (2), o agua limpia para aclarado o remojado actuando sobre la llave (50).

30

La invención ha previsto la posibilidad de que los depósitos (42) de acumulación se

encuentren dispuestos en un emplazamiento local (8) como se ve en la fig 1, para dar servicio a un rociador (2), o que los depósitos (42) de acumulación se encuentren dispuestos en un emplazamiento centralizado (9) (ver fig 2) para dar servicio a varios rociadores (2) de diferentes aseos, por ejemplo en un hotel.

5

En cuanto al complemento (5) de aseo, puede ser por ejemplo champú, suavizante, gel de baño, etc. Dicho complemento (5) de aseo puede estar en estado líquido o gelificado.

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Ducha (1), del tipo que comprenden un rociador (2) conectado a una conducción (3) de suministro de agua **caracterizada porque** comprende, al menos, un inyector (4) de un complemento (5) de aseo dispuesto entre la conducción (3) y el rociador (2); cuyo inyector (4) comprende:
- un tubo (40) conductor del complemento (5),
 - una boquilla (41) extrema de salida dispuesta entre la conducción (3) y el rociador (2), y
 - un depósito (42) de acumulación del complemento (5) dispuesto en el extremo opuesto del
- 10 tubo (40); comprendiendo una válvula (43) de corte de la inyección del complemento (5) hacia el rociador.
- 15 2.-Ducha (1) según reivindicación 1 **caracterizada porque** la boquilla (41) se encuentra dispuesta en un vaso mezclador (44) intercalado entre la conducción (3) de suministro de agua y el rociador (2).
- 20 3.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el depósito (42) de acumulación se encuentra dispuesto a mayor cota que el rociador (2) para salida por gravedad.
- 25 4.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el inyector (4) comprende una bomba (45) dosificadora.
- 5.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** comprende varios inyectores (4), cada uno de los cuales se encuentra acoplado a una derivación (30) en paralelo de la conducción (3) de suministro de agua; comprendiendo otra derivación libre (31) para alimentación de agua sin complementos.
- 30 6.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los depósitos (42) de acumulación se encuentran dispuestos en un emplazamiento local (8) para dar servicio a un rociador (2).
- 7.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 **caracterizada porque** los depósitos (42) de acumulación se encuentran dispuestos en un emplazamiento centralizado

(9) para dar servicio a varios rociadores (2) de diferentes aseos.

8.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el complemento (5) de aseo se encuentra seleccionado entre:

- 5 champú,
suavizante,
gel de baño.

9.-Ducha (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el
10 complemento (5) de aseo se encuentra en estado líquido o gelificado.

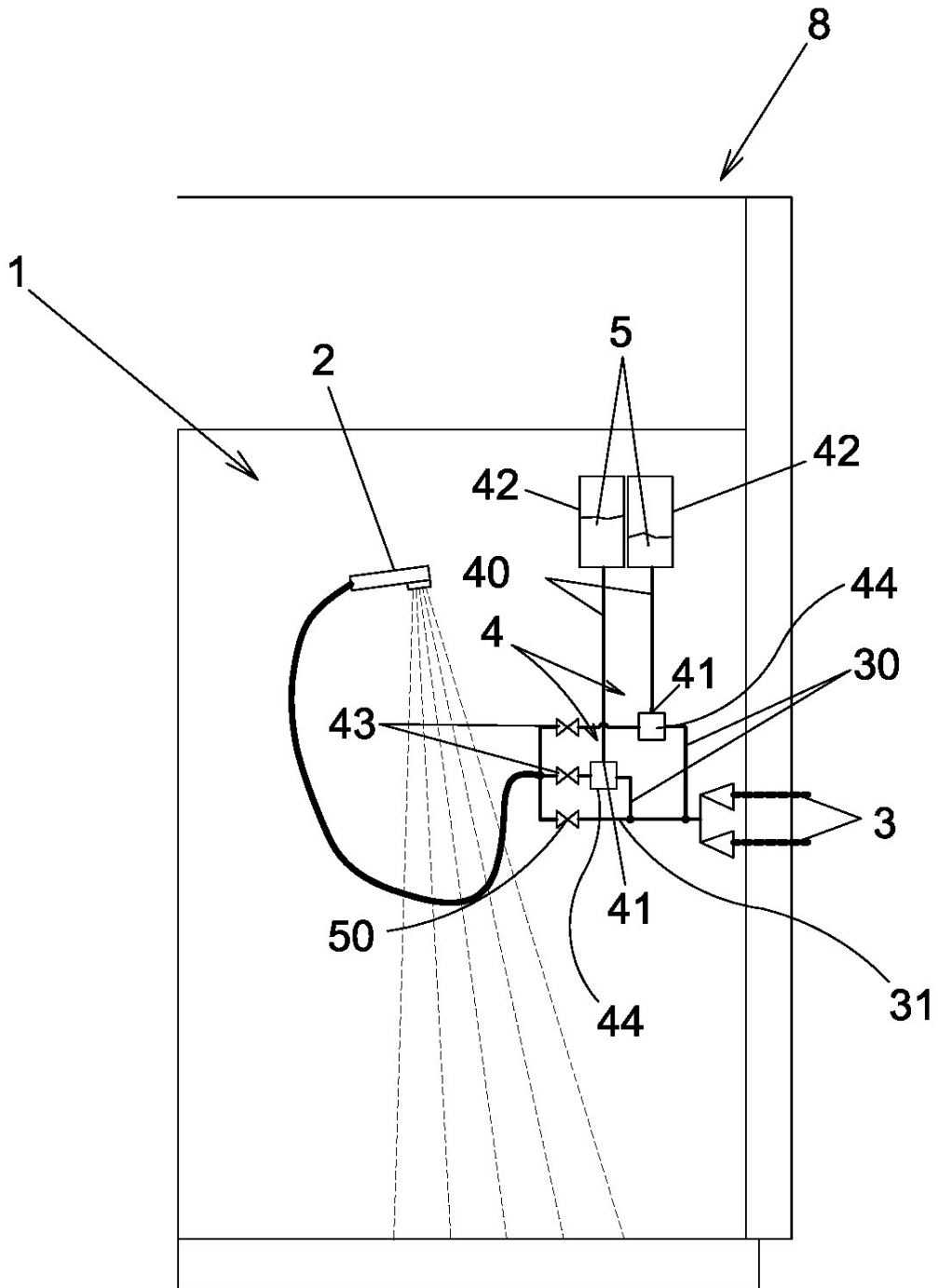


Fig 1

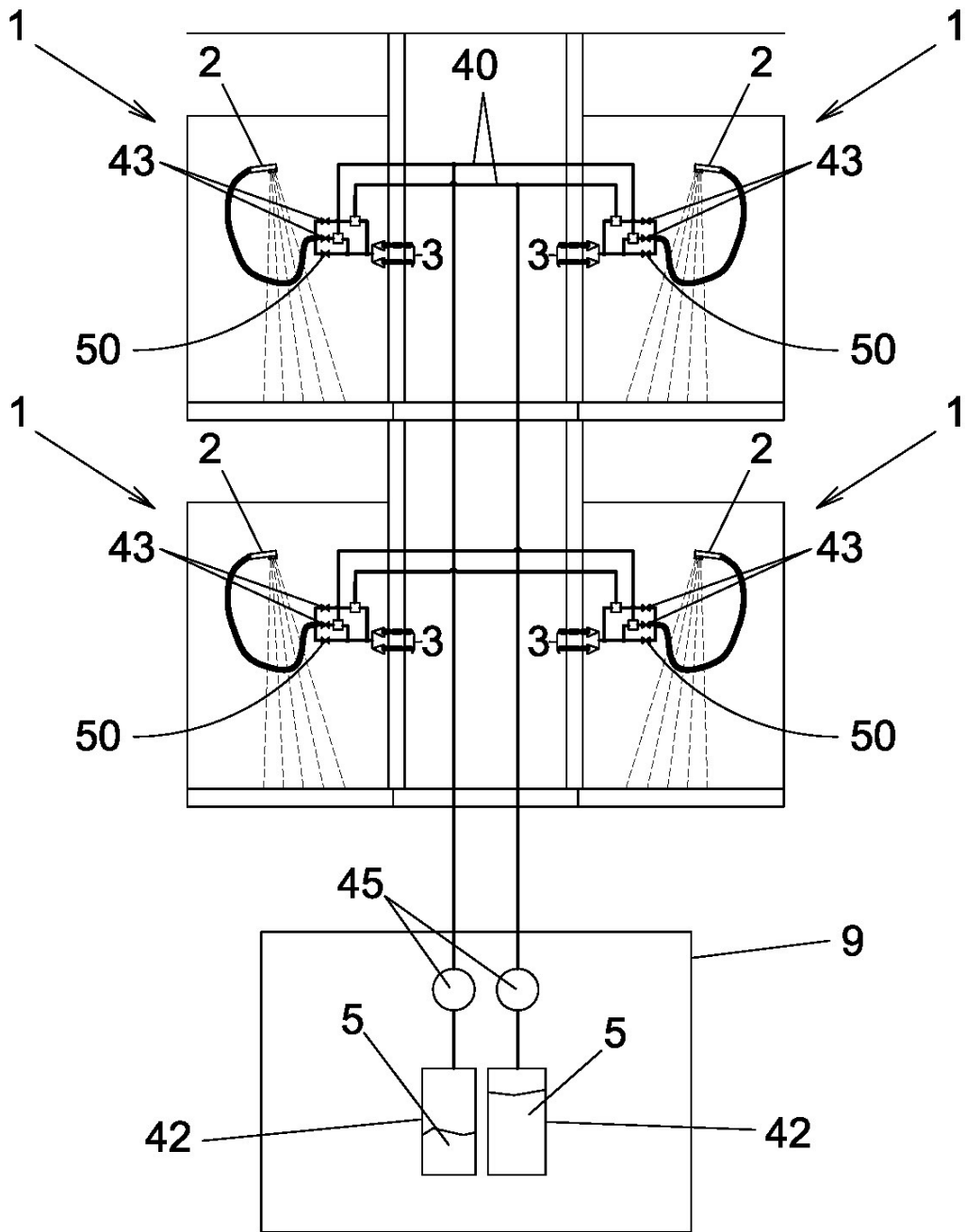


Fig 2